

Expediente: 176/21

Carátula: DIAZ OSCAR RODOLFO Y QUINTEROS JUAN CARLOS C/ ALBARRACIN OSCAR ALBERTO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 02/10/2024 - 05:01

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20244090398 - SORANI, ROBERTO MAXIMILIANO-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - QUINTEROS, JUAN CARLOS-ACTOR

20328212782 - DIAZ, OSCAR RODOLFO-ACTOR

20244090398 - ALBARRACIN, OSCAR ALBERTO-DEMANDADO

20328212782 - ALANIZ, MARTIN ORLANDO-POR DERECHO PROPIO

20080543431 - ARQUEZ, ANGEL EDUARDO-PERITO CONTADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 176/21



H20920576388

JUICIO: DIAZ OSCAR RODOLFO Y QUINTEROS JUAN CARLOS c/ ALBARRACIN OSCAR ALBERTO s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. 176/21

Juzgado del Trabajo III C.J.C.

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Por contestado en tiempo y forma el traslado ordenado el 23/09/2024.

Radíquense los autos del rubro a la Excma. Cámara de Apelaciones del Trabajo, de este Centro Judicial, a los fines del recurso de apelación interpuesto en fecha 04/09/2024 .

Sirva esta providencia de atenta nota de estilo y elevación.-.NCA

Actuación firmada en fecha 01/10/2024

Certificado digital:

CN=ALBA Tomas Ramon Vicente, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164601057

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.